



## ACTA N.º 2. BAREMACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE GUARDA RURAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA (CIUDAD REAL).

Siendo las 8 horas del lunes día 9 de Febrero de 2026, se reúnen en el Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la creación de una **BOLSA DE GUARDAS RURALES**, según bases publicadas, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C-2 nivel 16.

Asistentes:

- **Presidente:** D. Policarpo Lara Salcedo.
- **Secretaria:** D<sup>a</sup>. María del Mar Luna Naranjo.
- **Vocales:** D. Pedro Valdepeñas López.  
D. Pedro García de Mateos Sevilla.  
D. Antonio Mateos-Aparicio Sánchez.

### PRIMERO.- BAREMACIÓN DEFINITIVA.

Atendiendo a las bases publicadas del proceso selectivo y habiendo finalizado el plazo de cinco días hábiles para presentar reclamaciones a la baremación provisional; y no habiéndose recibido ninguna alegación, se elevan a definitivas las valoraciones provisionales, estableciéndose el siguiente orden:

NOMBRE	DNI	TOTAL PUNTUACIÓN DE BAREMACIÓN
CENCILLO MERINO, EDUARDO	***2346**	2,30
SOTO RUIZ-PEINADO, ALFONSO	***8552**	2,225

### SEGUNDO.- PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS.

El Tribunal acuerda aprobar y elevar la presente acta como definitiva, disponiendo la publicación de los resultados en el Tablón de anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Solana, a efectos de su general conocimiento.

Siendo las 9 horas del día 9 de Febrero de 2026, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como secretaria.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

